

**Sra.
Ministra de Educación y Formación Profesional
D^a. María Isabel Celaá Diéguez
C/Alcalá, 34
28071 Madrid**

FRANCISCO GARCÍA SUAREZ, en su calidad de Secretario General de la FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CC.OO., y domicilio a efectos de notificación en C/ Ramírez de Arellano, 19, 1^a planta, código postal 28043 de Madrid, HACE CONSTAR que:

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO, sindicato mayoritario de la educación, queremos manifestarle que en este periodo de desescalada que ha aprobado el Gobierno del Estado, y que tiene medidas de ámbito educativo, es necesaria la interlocución con las organizaciones representativas del sector educativo en el ámbito de la educación pública no universitaria. Es por tanto que se hace imprescindible la convocatoria de la Mesa de negociación del personal docente no universitario.

Además, la Orden EFP/365/2020 por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19 establece en su Anexo II, apartado 7.b establece:

“El MEFP y las consejerías responsables de la educación de las Comunidades Autónomas diseñarán planes de contingencia para responder a posibles nuevos periodos de alteración en la actividad lectiva provocada por el COVID-19”.

En este sentido entendemos que el próximo curso no va a ser un curso normal, como el final de este tampoco lo está siendo. La posibilidad de una vuelta escalonada a las aulas, de vuelta a periodos de confinamiento intermitentes y continuar con el curso de manera online son posibilidades que existen.

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO reivindicamos nuestro papel como representante mayoritario en el ámbito educativo y por tanto la **creación de un grupo de trabajo en el ámbito del Ministerio de Educación y Formación Profesional para diseñar el próximo curso en sus distintos escenarios.**

En la misma Orden se establece en el apartado 7.c que:

“El MEFP constituirá, contando con la colaboración de las Comunidades Autónomas, un grupo de expertos para analizar la experiencia acumulada en este periodo y emitir recomendaciones para la transición a la escuela digital y para estar en las mejores condiciones ante situaciones similares”.

En el mismo sentido que con el diseño del próximo curso creemos que la participación sindical en la transición a la escuela digital es imprescindible. Para ello **exigimos la interlocución en el Ministerio de Educación y Formación Profesional para participar tanto en el diagnóstico como en las propuestas.**

Un cordial saludo.